

EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE SALUD
Hospital Militar del Norte

RESOLUCIÓN N° 969

ANTOFAGASTA, 08 MAR. 2013

RESOLUCIÓN DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

VISTO:

- a) Lo dispuesto mediante el Boletín Institucional CJE “Departamento Comunicacional del Ejército N° 6708/1124, del 06. SEP.2012”
- b) El DFL (G) N°1 DE 1997, Art. 145 del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”;
- c) Lo propuesto por el Comandante en Jefe del Ejército, a través del Memorandum CJE EMGE DPE Depto. II/2 (R) n° 1340/3419, de 30 de Noviembre 2012.
- d) Resolución del Comandante en Jefe del Ejército, que nombra como Director del Hospital Militar del Norte, al Coronel Erick Miranda Díaz, asumiendo sus funciones a partir del 07 DICIEMBRE 2012, en trámite.
- e) Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) N° 618 de 16 de Noviembre de 1994.-
- f) Lo establecido en la Ley N° 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 N° 8, de su Reglamento

CONSIDERANDO:

- Que en el Servicio de Pabellón, se encuentra instalada una bomba PCA, utilizada para analgesia peridural o intravenosa (tratamiento del dolor).
- Que de acuerdo a la solicitud extendida por la Central de Abastecimiento Médico, se requiere la adquisición de bajadas PCA intravenosa y bajadas PCA peridural para el equipo indicado anteriormente.
- Que estos insumos deben ser compatibles con la bomba PCA marca Baxter, representada por la empresa Socofar S.A.
- Que estos insumos no se encuentran disponibles en el catálogo marco del convenio marco.
- Que lo indicado anteriormente, se ajusta a lo señalado en la Ley N° 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 N° 7, letra (g), de su Reglamento, que hace referencia a la reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben ser compatibles con los modelos previamente adquiridos por la respectiva entidad.

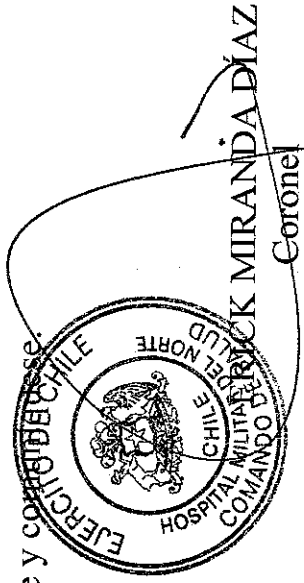


RESUELVO:

Adquiérase, por trato directo a la empresa Socofar S.A., los insumos indicados, por un total neto de \$295.800.-

Cant.	Insumos	Total
1 caja x 20 un.	Bajadas de bomba PCA para infusión peridural	\$ 157.800
1 caja x 20 un.	Bajadas de bomba PCA para infusión intravenosa con filtro de aire	\$ 138.000
	Total	\$ 295.800

Anótese, regístrese y comparese.



Coronel
Director

Cc. AS. JURÍDICA

